

**CONVOCATORIA PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO  
EN EL PAÍS Y EL EXTRANJERO 2015**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Se invita a los **profesionales egresados de la Universidad del Norte** comprometidos con el desarrollo académico de la Institución a concursar en la convocatoria para realizar estudios de **maestría y doctorado** en universidades nacionales y extranjeras.

Igualmente se invita a participar a **egresados de otras Universidades de alta calidad**.

**ÁREAS DE ESTUDIO**

Esta convocatoria dará prioridad a los estudios de **Doctorado** en las áreas de:

- ✓ Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Finanzas, Mercadeo
- ✓ Educación énfasis en: pedagogía, lúdica y recreación o educación inclusiva; Didáctica de la lecto-escritura Lingüística aplicada a la enseñanza del Español y narración escrita y oral
- ✓ Ciencias Sociales, Comunicación Social, Economía, Psicología.
- ✓ Filosofía
- ✓ Ciencias Jurídicas y/o Políticas, Relaciones Internacionales
- ✓ Enfermería, Epidemiología clínica, Fisiología, Salud Pública, Inmunología, Anatomía, Genética, Patología
- ✓ Bioética, Biología con énfasis en: Biodiversidad y conservación, Ecología, Ecosistemas acuáticos o Bioinformática
- ✓ Física con énfasis en Geofísica o en Materia Condensada; Geometría y Topología; Didáctica de las Ciencias, Matemáticas con énfasis en: Teoría de Códigos o Sistemas Dinámicos;
- ✓ Ingeniería Industrial, Eléctrica o de Sistemas, Hidráulica, Ingeniería Mecánica
- ✓ Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Arquitectura

Se considerarán postulantes para realizar **Maestría** sólo en las áreas de:

- ✓ Enfermería
- ✓ Diseño Industrial
- ✓ Diseño Gráfico
- ✓ Arquitectura
- ✓ Música
- ✓ Matemáticas
- ✓ Química y Biología
- ✓ Salud Pública
- ✓ Ciencias Jurídicas y/o Políticas
- ✓ Relaciones Internacionales

- ✓ Economía
- ✓ Comunicación Social
- ✓ Psicología
- ✓ Ciencias Sociales
- ✓ Historia
- ✓ Humanidades
- ✓ Filosofía
- ✓ Ingeniería Civil, de Sistemas o Mecánica
- ✓ Finanzas
- ✓ Mercadeo
- ✓ Negocios Internacionales
- ✓ Educación
- ✓ Lingüística aplicada a la enseñanza del Español

Nota: Esta convocatoria no aplica para estudios en la Universidad del Norte.

#### **REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN**

- a) Haber egresado de pregrado después del 1 de enero de 2010, o haber egresado de postgrado en cualquier momento.
- b) Inscribirse haciendo clic [Aquí](#)
- c) Edad máxima de aplicación:
  - Con experiencia docente o investigativa: 32 años (cumplidos al 1 de enero de 2015)
  - Sin experiencia docente o investigativa: 30 años (cumplidos al 1 de enero de 2015)
- d) Demostrar el dominio del idioma extranjero en el cual se van a cursar los estudios o del grado de avance alcanzado. En el caso de los candidatos que van a países hispanohablantes, demostrar el dominio del inglés o el francés.
- e) Acreditar la admisión, o trámite avanzado, a una universidad de reconocida calidad académica; se debe presentar carta del tutor que acoge al candidato en su grupo de investigación; en caso de no haber iniciado el proceso de admisión se deben proponer tres opciones de universidad y justificar su escogencia en el ensayo. La Dirección de Gestión y Desarrollo Académico y la Oficina de Cooperación Internacional brindarán asesoría a los interesados en el proceso.
- f) El aspirante debe contar con un promedio académico mayor o igual a 3.7 en sus calificaciones de pregrado.
- g) Demostrar experiencia u orientación hacia la investigación, o publicación de artículos y ponencias.
- h) Demostrar que ha identificado posibilidades de ayuda económica ante organizaciones y entidades, o que cuenta con recursos propios para cofinanciar el proyecto de estudios.
- i) Acreditar experiencia profesional de mínimo 1 año.
- j) Enviar la documentación exigida en la presente convocatoria.
- k) Presentarse a la entrevista en la fecha y hora asignadas.
- l) Aceptar los términos de privacidad de La Universidad del Norte. Para más información haga clic [aquí](#).

## FINANCIACIÓN Y BENEFICIOS DEL POSTGRADO

**Maestría:** hasta 24 meses

**Doctorado:** hasta 48 meses.

La Universidad del Norte avalará a los candidatos preseleccionados en la presentación a becas externas y concederá a las personas seleccionadas, mediante contrato de becario, el apoyo económico complementario a la beca externa obtenida, en los siguientes rubros:

- ✓ Inscripción al programa, matrícula al programa, pasaje ida y vuelta a la ciudad donde realizará los estudios, gastos de visado y costos de exámenes requeridos para admisión: se otorgará la diferencia entre el valor total y el monto asignado por la entidad externa que cofinancia los estudios.
- ✓ Seguro de salud: se otorgará la diferencia entre el valor total y el monto asignado por la entidad externa que cofinancia los estudios. Para ello se tomará como referencia el valor del seguro de salud estándar exigido por la universidad o país donde se realizarán los estudios.
- ✓ Auxilio anual para libros: el aporte será de máximo US\$500 ó €500 anuales (según el país donde realizarán los estudios). Esta suma podrá disminuir de acuerdo con el monto asignado por la entidad externa que cofinancia los estudios.
- ✓ Auxilio de estadía mensual:
  - El aporte será máximo de US\$1.500 o €1.500 (según el país donde se realizarán los estudios). Esta suma podrá disminuir de acuerdo con el monto asignado por la entidad externa que cofinancia los estudios. El aporte podrá ser superior a US\$1.500 o €1.500 con excepción de dos casos:
    - que la entidad cofinanciadora exija un monto superior.
    - que los costos de vida de la ciudad donde se realizarán los estudios sean superiores, de acuerdo con las tablas que maneja la Universidad.
  - Los profesores becarios que viajen con familia recibirán un auxilio mensual complementario por un máximo de US\$500 ó €500 (según el país donde realizarán los estudios).
  - Para estudios en Colombia, fuera de Barranquilla, el auxilio de estadía mensual será de \$2.800.000. Los becarios que viajen con la familia recibirán un auxilio mensual complementario por un máximo de \$600.000.

## PROCEDIMIENTO PARA CONCURSAR

- ✓ Cumplir con los requisitos
- ✓ Enviar la documentación completa en el tiempo estipulado

## COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- ✓ Firmar un contrato como becario, en el que se compromete a trabajar en la Universidad del Norte el triple del tiempo que duren los estudios y cumplir con las condiciones establecidas por la misma.

- ✓ Cursar los estudios para los cuales se aprueba la beca en el tiempo estipulado y participar en actividades formativas sobre educación universitaria, las cuales deben acreditarse al finalizar el programa.
- ✓ No podrá aceptar empleo remunerado en el país de estudio, ni recibir otra ayuda financiera sin autorización previa de la Universidad del Norte.
- ✓ Integrarse a la Universidad del Norte inmediatamente finalice los estudios o en la fecha estipulada en el contrato de becario.
- ✓ En caso de ser beneficiario de ayuda externa tales como Colciencias, Fulbright, C.E.F., D.A.A.D., Colfuturo, entre otras, cumplir con los compromisos adquiridos con estas entidades.

## **DOCUMENTACIÓN PARA APLICAR A LA BECA**

Toda la documentación deberá presentarse en formato digital PDF. La información deberá ser remitida al correo electrónico [convocatoriabecas@uninorte.edu.co](mailto:convocatoriabecas@uninorte.edu.co)

1. Hoja de vida institucional completamente diligenciada, con los respectivos soportes de títulos, etc. **Formato Hoja de Vida.**
2. Carta del candidato, dirigida al Comité de Formación solicitando el apoyo de la Universidad para realizar los estudios y manifestando su acuerdo con los términos de esta convocatoria.
3. Breve ensayo realizado por el candidato sobre los logros que espera obtener con los estudios, el programa de doctorado o maestría, el tema de investigación que desarrollará, su justificación y el aporte al desarrollo académico de la Institución y la región.
4. Dos cartas de recomendación académica de personas que tengan autoridad competente para evaluar su desempeño.
5. Una carta del Decano de la división de la Universidad del Norte a la que pertenecerá, la cual deberá ser enviada directamente por el Decano al correo electrónico [convocatoriabecas@uninorte.edu.co](mailto:convocatoriabecas@uninorte.edu.co) o en un sobre cerrado y sellado a la Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.
6. Plan de estudios a realizar.
7. Constancia de admisión al programa y carta del profesor que acoge al candidato en su grupo de investigación. En caso de no tener la admisión debe presentar un documento que informe sobre la gestión que ha realizado para conseguirla, anexando el resultado del examen G.R.E., G.M.A.T., o el requerido por la Universidad donde se propone estudiar.  
La Dirección de Gestión y Desarrollo Académico y la Oficina de Cooperación Internacional brindarán asesoría a los interesados en el proceso.
8. Constancia de los valores de matrícula del programa a cursar.
9. Si tiene beca aprobada por una entidad externa a Uninorte, anexe la constancia de obtención de beca especificando todo lo que recibirá. Si aún no ha obtenido la beca debe indicar a cuál entidad aplicará y cuál será el aporte que espera recibir. Si los recursos son propios, entregar constancia que den garantía de ello
10. Certificado de dominio de idioma extranjero, resultado del examen de idioma T.O.E.F.L., D.E.L.F. o aquel requerido por la Universidad donde propone realizar los estudios; cuando la beca externa cubra curso de idiomas se debe demostrar el grado de avance alcanzado.
11. Copia de publicaciones, artículos, resultados de proyectos de investigación, ponencias, resumen de tesis o proyecto de grado y, en general, de la producción intelectual del candidato.

- 12.** Constancia de experiencia laboral o docente.
- 13.** Cronograma de actividades desde la fecha de aplicación hasta la obtención el título.
- 14.** Certificado de notas de pregrado\*.
- 15.** Carta de aceptación de manejo de privacidad de información firmada por el aspirante. Descargue la carta [aquí](#).

\*No aplica para egresados de Pregrado de Uninorte